



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 68 De Jueves, 22 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120210002800	Especiales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Carlos Mario Londoño Sierra	21/07/2021	Auto Concede Terminó - Da Traslado Por El Término De Tres (3) Días, Del Escrito De Incidente De Regulación De Honorarios Y Deniega Medidas Cautelares
05190318900120210002800	Especiales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Carlos Mario Londoño Sierra	21/07/2021	Auto Decide - Admitir Revocación De Poder Y Reconoce Personería
05190318900120210012000	Ordinario	Jacob De Jesus Fonnegra	Carlos Geovanny Uribe Montoya, Consultores Y Constructores Sas , Corporacion Para El Progreso Social De Colombia - Corposocial, Municipio De Guadalupe	21/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda Y Concede Terminó De 5 Días Para Subsanan Deficiencias Señaladas

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

4276fbdf-898d-4cb1-9f81-27162148a758